CANAL 13 S.A. Y SUBSIDIARIA

Hechos Relevantes
Correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2016

CANAL 13 S.A. Y SUBSIDIARIA

Hechos Relevantes
Correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2016

HECHOS RELEVANTES

- Con fecha 18 de enero de 2016 se designó a doña Paulina Córdova Aguirre como Gerente de Contenidos y Comunicaciones de la Sociedad.

- Con fecha 26 de abril de 2016 se designó a don Jaime De Aguirre Hoffa como Director de Programación de la Sociedad.

- Con fecha 29 de abril de 2016 se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas N° 6 en la cual:

  a) Se aprobó la Memoria razonada acerca de la situación de la sociedad en el último ejercicio, el Balance General, los Estados Financieros y el informe presentado por los auditores externos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015.

  b) Se designó como auditores externos para el año 2016 a la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.

  c) Se acordó la remuneración de los directores para el año 2016.

  d) Se designó el periódico en que deberán publicarse los avisos de citación a Juntas de Accionistas.

  e) Se informó sobre las operaciones con empresas relacionadas y sobre los gastos del directorio en el año 2015.

- Con fecha 13 de mayo de 2016, se materializó el acuerdo con Torres Unidas Chile SpA. (Torres Unidas), concesionario de servicio intermedio de infraestructura de telecomunicaciones, para la transferencia de infraestructura pasiva utilizada para la emisión de señales de televisión, regulándose el uso de las mismas por Canal 13.

  En virtud de dicho acuerdo, la sociedad vendió a Torres Unidas, 28 torres de soporte de antenas de transmisión a lo largo del país, cediendo los derechos que ostentaba en los terrenos sobre los cuales se emplazaban dichos activos. Esta venta significará para Canal 13 una utilidad estimada de MM$ 2.735.

  Adicionalmente, se suscribió un contrato de arrendamiento por cada torre vendida, en el que Canal 13 arrienda el espacio necesario de la torre para operar su infraestructura activa para la emisión de la señal analógica y digital, pudiendo Torres Unidas ofrecer servicios de co-localización en la torre a terceros.

  Finalmente, se celebraron contratos de administración respecto de otras 59 torres que Torres Unidas comenzará a operar, debiendo Canal 13 pagar mensualmente una renta por la prestación del servicio de administración.

- Según escritura pública de fecha 3 de agosto 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Valeria Ronchera Flores, se declaró la disminución de capital de pleno derecho de Canal 13 S.A..

  La declaración anterior se realizó, ya que, el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de diciembre de 2012, reducida a escritura pública, no fue suscrito ni pagado dentro del plazo de 3 años. De esta manera, el capital ha quedado reducido a la cantidad efectivamente pagada al vencimiento del dicho término, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la ley sobre Sociedades Anónimas y en el artículo 18 y 56 de su Reglamento.

- Con fecha 16 de agosto de 2016, se designó a don Claudio Ugarte Soto como Contralor de la Sociedad.

- En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de agosto pasado, se acordó la modificación de la naturaleza jurídica de la Sociedad de sociedad anónima abierta a sociedad anónima cerrada, dejando de estar afectas a las normas que rigen las sociedades anónimas abiertas, solicitando a estos efectos la cancelación de la inscripción de la Sociedad y sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, en atención a que se han cumplido los requisitos legales para tales efectos; por ello, se ajustaron algunos artículos para hacerlos armónicos con la modificación señalada en el punto anterior.